

- MENOR.—Otros deberes.—Véase *Marido* y allí las citas.  
 MULTAS impuestas por los tribunales.—Importe de CITAS Y ACTAS en los juzgados menores.—Se dará noticia mensual de ellas.—*Circ. de 21 de Febrero de 1871*..... 624  
 MUNICION [PRENDAS DE.]—Su venta ó empeño.—Véase *Armamento*.—*Venta*.  
 — Caballos y armamento de munición: sus marcas.—Véase *Armamento*.  
 — *Caballos*.

## N

- NACIMIENTO [Actas de.]—Capítulo 2.º [Tít. IV, lib. 1.º] *Cód. civ.*.... 529  
 NACIMIENTOS.—Revalidacion de los acaecidos en puntos de la inter-  
 vencion ó imperio, etc.—*Decreto de 5 de Diciembre de 1867*..... 293  
 — Véase *Parto*.  
 NATURALIZACION [CARTAS DE] de extrajeros.—Se extiendan en papel  
 comun.—*Circ. de 9 de Abril de 1870*..... 618  
 — Véase *Extranjeros*.—*Cartas*.  
 NEFANDO delito.—Véase *Pecado*.—*Lenocinio*..... 103  
 NOTARIAS.—Véase *Oficio público*..... 622  
 NOTAS históricas y sobre administracion de justicia etc., del nuevo Código  
 de la reforma: nobles fines de ellas: se sincera el autor de las calumnias  
 á que se les han dado ocasion..... 595  
 NOTICIAS.—Véase *Archivo*.  
 NOTIFICACION y su fórmula..... 630  
 — Honorarios por copia de ella y sus renglones..... 752  
 — DEL ESTADO DE LA CAUSA: citacion de la parte actora en juicio  
 criminal.—Inconvenientes de su omision en la ley de Jurados..... 850  
 — DEL TÉRMINO DEL ENCARGADO.—Véase *Ejecucion*.  
 NULIDAD DEL MATRIMONIO.—Por falta de consentimiento de ascen-  
 dientes: es indebida.—Procedimiento de oficio en los matrimonios de pa-  
 rientes sin dispensa.—Personas que pueden demandar la nulidad.—El  
 Promotor ó Defensor de matrimonios es parte en los juicios sobre  
 ella..... 352 á 354

## O

- OBRAS de albañilería: su trabajo: procedimiento criminal por daño ó muer-  
 te en ellas..... 619  
 OBRA MATERIAL en edificios nacionales.—Véase *Edificios*.  
 — Número de obras quemadas por el Clero.—Véase *Quema*.  
 OBLIGACION solidaria: cuál es..... 763  
 OCULTACION de bienes hereditarios..... 477  
 OCURSOS civiles ó militares.—Véase *Instancias*..... 608

- ODIO: motiva el divorcio..... 206  
 OFICIO PÚBLICO DE HACIENDA: subasta como Notaría.—Su encar-  
 gado solo puede autorizar instrumentos y no actuar.—*Decreto de 3 de  
 Noviembre de 1870*..... 622  
 OPERACION de la parte sexual femenil para habilitarla para el concu-  
 bito..... 159 y 161  
 ÓRDENES mayores de la iglesia romana.—Profesion religiosa con voto de  
 castidad.—Impedian el matrimonio..... 123  
 ORTIZ PEREZ.—Véase *Matrimonio*

## P

- PADRES.—ASCENDIENTES.—HIJOS y sus clases.—De familias: quiénes son. 206  
 PADRONES.—Obligacion de hacerlos en su demarcacion los jueces del re-  
 gistro civil.—*Circ. de 26 de Noviembre de 1868*..... 547  
 — Para estos se observen los art. 53 en adelante del Reglamento de 5 de  
 Setiembre de 1861.—*Circular de 5 de Diciembre de 1868*..... 547  
 — Para ellos se hagan efectivos en sus vecindarios los citados artículos ha-  
 ta el 70.—*Circ. de 9 de Agosto de 1869*..... 547  
 PAGO de deudas hereditarias..... 478  
 PAPEL para actuaciones criminales.—Citas..... 831  
 PAPAS disueltos..... 138  
 PARENTESCO, sus líneas y grados.—Cap. 2 [lib. 1, tít. 5.º] del Código  
 civil..... 53  
 PARIENTES EMPLEADOS.—No debe haber en una oficina.—*Circular de  
 12 de Diciembre de 1870*..... 617  
 PÁRROCO: su asistencia en el matrimonio canónico..... 186  
 — Cuál debe asistir á él y sus requisitos..... 190  
 PARRICIDIO en general y sus penas..... 774  
 — Por envenenamiento.—Véase *Envenenamiento*.  
 PARTO CONFUSO entre el primero y segundo matrimonio..... 218  
 — Rectificacion de una errata..... 878  
 — [EXPOSICION DE]: su comprobacion y penas..... 228  
 — SUPOSICION, EXPOSICION, SUPRESION, OCULTACION Y ROBO DEL PARTO ó  
 INFANTE: disposiciones penales antiguas y modernas al caso..... 311  
 — ARTIFICIAL.—ABORTO procurado..... 315  
 PARTICION DE HERENCIA.—Cap. VIII, tít. V, lib. IV, del Cód. civil.. 485  
 — Proyectos de la misma: sus supuestos.—Modelo de un proyecto de par-  
 ticion de bienes de D. Bárbaro Bolaños entre su Viuda ó hijos... 490 y 491  
 — DE LOS EFECTOS DE LA PARTICION.—Cap. IX, tít. V, lib. IV, del Cód-  
 igo civil..... 500  
 — DE LA RESCISION DE LAS PARTICIONES.—Capítulo X, tít. V, lib. IV del  
 Código civil..... 300  
 PASAPORTES para fuera de la República: autoridades que deben darlos  
 grátis y modelo para expedirlos.—*Circ. de 31 de Diciembre de 1870*.... 623

PATERNIDAD.—Véase <i>Hijos</i> .— <i>Legitimacion</i> .— <i>Legitimidad</i> .....	58
— En el delito de estupro por seducción: no puede averiguarse de oficio, ni obligar al reconocimiento del hijo.....	235
— En casos de raptó y violacion, puede declararse por los tribunales....	240
PATRIA POTESTAD.—Cap. 1.º [Tit. 8.º, lib. 1.º]—Código civil.....	241
— Efectos de ella respecto de los bienes del hijo—Cap. 2.º [allí].....	248
— Modos de acabarse y suspenderse—Cap. 3.º [allí].....	251
— Qué es y cómo se constituye.—Es comun al padre, madre y abuelos.....	241 y 242
PECADO CONTRA NATURA entre casados.....	19
— NEFANDO.—Véase <i>Pederastia</i> .— <i>Bestialidad</i> .....	
— Alcahuetería para él.—Véase <i>Lenocinio</i> .....	
— Cometido por impúbere.....	20
PECULIOS—Su propiedad.....	250
PEDERASTIA.—SODOMIA: sus penas: no incurre en ellas el impúbere....	20
PENA CAPITAL.—PENA DE PRESIDIO.—La primera se conmuta en la segunda en delitos no calificados ó atroces.—La otra no pasa de diez años etc.....	130
— Casos en que debe conmutarse en presidio.....	798
PENSIONES.—Véase <i>Montepío</i> .....	
PERDON del acusador.....	69
PEREZ DE LARA.—Véase <i>Oficio público</i> .....	
PERITOS—Citas.....	831
PESQUISAS: cuáles son ó no permitidas.....	73
PLAGIARIOS.—La ejecucion de la sentencia de muerte contra ellos, no se hará sino cuando no se haya otorgado indulto— <i>Decreto de 25 de Octubre de 1870</i> .....	622
PLAZAS SUPUESTAS en la milicia: sus penas.....	821
PLUS-PETICION en las demandas.....	667
PODER JURIDICO BASTANTE.—Es indispensable para gestionar por otro en las oficinas federales.—CESION DE CREDITOS: sus requisitos.— <i>Circular de 14 de Setiembre de 1870</i> .....	621
POLIGAMIA.—POLIANDRIA.....	101
POTENCIA para el coito.—Su prueba en el reputado fido.— <i>Prueba de la anticipada á la edad</i> .—Véase <i>Liga</i> .....	164
POSICIONES: doctrinas y disposiciones sobre ellas.....	701
PREÑEZ.—GESTACION: sus periodos.....	220
PRESCRIPCION de la accion de dolo.—Véase <i>Dolo</i> .....	
PRESIDIO.—Testimonio de sus condenas.....	131
PREVENCION en lo criminal.....	836
PRISION.—Citas.....	831
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.—Véase <i>Juicios</i> — <i>Formularios</i> .....	
— En los tribunales del fuero comun [materia civil en su mayor parte]— <i>Ley de 4 de Mayo de 1857</i> .....	659

PROCEDIMIENTO JUDICIAL.—Contra ladrones, heridores, homicidas y vagos.— <i>Ley de 5 de Enero de 1857</i> .....	831
— CRIMINAL.—Acta para incoarlo.....	831
— Civil en los juzgados del fuero comun.— <i>Ley de 4 de Mayo de 1857</i> .—Véase <i>Juicios</i> .....	
— JUDICIALES CIVILES Y CRIMINALES.—Estudios que sujetaron á exámen á los discípulos del autor en 1871.....	879
PROCESIONES para ostentarse en público los Obispos.....	573
— MANIFESTACIONES religiosas en lugares públicos sin autorizacion: su pena.— <i>Orden de 31 de Enero de 1861</i> .....	579
— MANIFESTACIONES de objetos sagrados fuera de los templos: se prohíbe.— <i>Circular de 6 de Setiembre de 1862</i> .....	580
— Actos y ceremonias del culto: solo se permiten dentro de los templos.— <i>Resol. de 20 de Noviembre de 1862</i> .....	580
— Actos religiosos fuera de los templos: reglas para dar licencias para ellos.— <i>Circ. del gobierno de Michoacan de 27 de Marzo de 1868</i> .....	581
PROCLAMAS.—Cómo se hacen.— <i>Matrimonio de conciencia ó in extremis</i> sin ellas.— <i>Dispensa</i> de las propias.....	189
— Su repeticion.....	193
— Para contraer matrimonio.—Se remita cópia de ellos al gobierno del Distrito federal.— <i>Circular de 6 de Agosto de 1868</i> .....	529
— Véase <i>Estado civil</i> .....	
PRÓDIGO.—Véase <i>Bienes</i> , <i>Código</i> — <i>Tutela</i> .....	
PROSTITUCION.—BURDELES en México.—Reglamento sobre los mismos de 20 de Abril de 1862.....	108
— 2.º Reglamento de 19 de Noviembre de 1867.....	112
— Su tolerancia: razones en pro y contra.....	105
— Induccion del marido á la mujer.—Conato ó connivencia en la prostitucion de los hijos: causa divorcio: sus penas.—Véase <i>Adulterio</i> , <i>Lenocinio</i> , <i>Divorcio</i> .....	
— PROTESTA decisoria considerada como prueba.....	702
PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS citas relativas. (Véase <i>Juicios</i> ).....	
PROVISORES delegados para dispensas.—Véase <i>Dispensas</i> .....	
PROVOCACION ó arrebató.....	779
PROBANZAS.—Su publicacion.....	711 y 739
PUBERTAD.—Sus pruebas.—Véase <i>Coito</i> .— <i>Prueba</i> .....	
PUTAS.—Véanse las voces <i>Burdeles</i> , <i>Lenocinio</i> , <i>Prostitucion</i> .— <i>Rameras</i> .....	
PRUEBA: disposiciones y doctrinas sobre ella.....	698
— Testimonial.....	704
— Por instrumentos públicos, auténticos ó privados.....	707
— Por inspeccion ó vista ocular.....	708
— Por presunciones ó conjeturas.....	708

PRUEBA.—fama ó notoriedad.....	708
— Por juicio uniforme de contadores.....	719
— Por cotejo de letras ó firmas.....	707
— Por reconocimiento de peritos.....	709
— Juramento ó protesta decisoria.....	702
— Por instrumentos ejecutivos.....	712
— Confesion.....	690, 699, 701, 702, 719 y 721
— De daños y perjuicios.....	794
— De virginidad ó desfloracion.—Véase <i>Desfloracion</i>	
— Del adulterio.....	86 y 87
— Del matrimonio doble contraido <i>in extremis</i> .....	101
— De la edad por registros parroquiales: es débil.....	27
— De la edad próxima á la pubertad y aptitud para el coito.....	24, 27 y 164
— De aptitud para el concúbite por la apertura del claustro sexual ó por desfloracion de la impúbera.....	25
— De la misma aptitud, por la inspeccion de las partes pudendas.....	26
— De la impotencia.....	177
— Por la aseveracion jurada del hombre sobre haber conocido carnalmente á la impúbera.....	26
— De la pubertad por el menstroo.....	26
— De idem por el vello en las partes sexuales.....	27
— Del delito de bestialidad.....	20 y 21
— Del delito de fuerza á mujeres.....	124
— De la bigamia.....	101
— De ser el hijo adulterino, por la confesion de la madre.....	99
— De la filiacion.—[Véase <i>Filiacion</i> .— <i>Paternidad</i> .— <i>Maternidad</i> .]	
— Del infanticidio.—(Véase <i>Parto</i> )......	317
— De la vaguedad.—(Véase <i>Vagos</i> .)	
— De fuerza á mujeres.....	124
— En causas matrimoniales.—[Véase <i>Causas Matrimoniales</i> ].....	321 á 325
— Su anticipacion al tiempo oportuno.....	670
— En juicio ejecutivo.....	738
— Auto <i>encargando</i> los diez dias para prueba en juicio ejecutivo.....	738
— Admisible de excepciones en la oposicion.....	738
— Prórrega del término probatorio.....	738
— Sus formularios.....	710

## Q

QUEMA de herejes por la Inquisicion y por Santo Domingo de Guzman....	573
— De obras por el Clero de México.....	574

## R

RAMERAS.—Cuándo son penables.—No deben admitirse como tales en los burdeles las CASADAS y DONCELLAS.....	104 y 145
--	-----------

RAMERAS.—Sus reglamentos.....	108 y 112
— De los Papas y Clero de Roma.....	138
— Su registro desde la antigüedad.....	528
RAPIÑA.—Véase <i>Robo</i> .	
RAPTO: se define y señalan sus especies.—Penas del violento <i>por la legislacion española</i> .—El de hombre ó niño.—Penas actuales del rapto y fuerza.—El cometido por militares: sus penas.....	127 á 131
REBELDIA de acusador ó acusado.....	71
— Cuándo y cómo se acusa para que se devuelvan los autos.— <i>Escrito</i> para ellos.....	694
— Para que se saquen.— <i>Escrito</i> .....	695
— Para devolucion ó saca de autos.....	752
— (PROCEDIMIENTO DEL JUICIO EN).—Véase <i>Juicios</i>	
RECETAS.—Véase <i>Boticario</i> .	
RECOMPENSAS á patriotas, inmaculados, etc., etc.....	596
RECONOCIMIENTO DE HIJOS NATURALES.—Cap. IV, (Tít. V, lib. I) del Código civil del Distrito.....	233
— Del hijo proveniente de <i>estupro</i> .....	235
RECUSACION.—Citas relativas.— <i>Escrito</i> de recusacion sin causa.— <i>Idem</i> de idem con causa.—Auto sobre ella.....	748 á 749
— De los miembros del Tribunal de vagos.....	840
— De los miembros del Jurado de Guardia nacional.—Véase en el <i>tomo 3.º</i> la ley de 15 Julio de 1848.	
— De tasadores.....	475
RÉDITOS INSOLUTOS de capitales nacionalizados.—Son denunciabiles, redimibles y cobrables juntos ó separados de los capitales.— <i>Acuerdo de 23 de Diciembre de 1870</i> .....	622
REGISTRO CIVIL.—Véase <i>Estado civil</i> .	
— De rameras desde la antigüedad.....	528
— De libros parroquiales: noticias que se mandó diesen los Curas.—Véase <i>Estado civil</i> .	
— PÚBLICO de títulos traslativos de dominio, hipotecas, arrendamientos, sentencias, testamentos, etc.—Tít. 23, lib. 3.º del Código civil.....	549
— Reglamentos del mismo.— <i>Decreto de 28 de Febrero de 1871</i> .....	554
— DE HIPOTECAS.—Cap. 4.º (Tít. 8.º, lib. 3., Cód. civil.).....	552
REINCIDENCIA en el hurto.....	786
— En el delito.....	778
RELIGION católica, apostólica, romana.—Sostienen su dominio único en la República, combatiendo la tolerancia de cultos en el Congreso, los Licos. D. Jose Maria Lafragua, D. Ezequiel Montes, D. Marcelino Castañeda, D. Antonio Aguado, etc.....	360
— Sostiene allí lo mismo el Lic. D. Juan Antonio de la Fuente, que mas tarde expidió la ley de libertad religiosa.....	595

REMATE.—Véase <i>Saucillo</i> .— <i>Sentencia</i> .— <i>Ejecucion</i> .	
— (Sentencia de).—Reglas para pronunciarla.....	739
— Auto de citacion para él.....	739
— Fórmula de la sentencia de él.....	740
RESERVA.—SECRETO respecto á las operaciones oficiales.—Cuiden los Jefes de oficinas de proponer para su separacion á los empleados que no lo guarden.— <i>Circ. de 20 de Enero de 1871</i> .....	624
RESPONSABILIDAD civil por el delito.—Véase <i>Embargo</i> .	
RESTITUCION <i>in intégrum</i> .—Tít. XI. [Lib. I.] Cód. civ.....	281
REVELACION del delito ajeno: cuándo es obligatoria.....	70 á 73
— Denuncia del desertor: es forzosa.....	759
REVISTAS de Comisario: disposiciones sobre ellas.....	823
RIVERA [D. Pablo María].—Antiguo amigo de Lerdo, lo ataca defendiendo la reeleccion.....	575
ROBO.—Rapiña.—Hurto.—Sus diferencias.....	784
— Citas sobre él.....	760
— De cadáveres ó de sepulcros.....	570
RUFIANES: sus clases, penas, etc.....	103
<b>S</b>	
SALTEO ó SALTEAMIENTO.—Penas antiguas de Salteadores y cómplices.....	785
SAN JOSÉ DE GRACIA.—Su escandalosa venta.— <i>Acuerdo de 4 de Febrero de 1871</i> .....	624
— Protestante herido allí por un católico.....	624
SAUCILLO (Hacienda del).—Convocatoria para su remate.— <i>4 de Abril de 1871</i> .....	529
SECRETARIAS DE ESTADO: ramos de cada una.— <i>Decreto de 23 de Febrero de 1861</i> .....	870
SÉMEN.—Sus animáculos: su descripcion, etc.....	167
SENTENCIA.—Citacion para ellas.—Cita de doctrinas y disposiciones relativas.—Preparativos del juez para las mismas.—Su fórmula.....	713 á 715
— De muerte.—Véase <i>Plagiarios</i> .	
— Cuál debe registrarse.—Véase <i>Registro público</i> .— <i>Formulario</i> .	
— CIVILES que se publicarán: cuáles se registrarán; y cuáles se comunicarán al juez del registro del estado civil.....	716
— Véase <i>Instrumentos ó pág</i> .....	712
— De remate: reglas para pronunciarla.....	739
— Véase <i>Archivo</i> .	
SEPULCROS.—(Robo ó hurto de).—Véase <i>Cadáveres</i> .	
— Disposiciones sobre ellos.—Véase <i>Cementerios, Sepulturas</i>	
SEPULTURAS.—Tarifa para su cobro expedida en 10 de Febrero de 1861..	546

SEPULTURAS.—Los mismos traidores ponen coto á los abusos del Clero en punto á sepulturas, secularizándolas.— <i>Historia legal de las mismas y de la intervencion del Clero en ellas</i> .....	567
— Robo ó hurto de cadáveres y sepulturas: ultrajes á los mismos.....	570
SEVICIA con el hijo, con la mujer ó el marido, ó con el discípulo ó pupilo.....	244 y 451
— <i>Del marido con la mujer y vice versa</i> .....	244, 290 y 451
SISTEMA métrico decimal.—Véase <i>Métrico</i> .....	
SOCIEDAD VOLUNTARIA de bienes de casados.—Cap. 3.º, (Tít. 10, lib. 3.) Cód. civ.....	359
— LEGAL entre los mismos.—Cap. 4.º, <i>allí</i> .....	361
— Administracion de esta.—Cap. 5.º, <i>allí</i> .....	365
— Liquidacion de la misma.—Cap. 6.º, <i>allí</i> .....	367
— Comun.—Capítulo 1.º—[Tít. 11, lib. 3.º]—Disposiciones generales..	382
— Capítulo 2.º—De la sociedad universal.....	384
— Capítulo 3.º—De la sociedad particular.....	385
— Capítulo 4.º—De las obligaciones y derechos recíprocos de los socios.	385
— Capítulo 5.º—De las obligaciones de los socios con relacion á tercero.	389
— Capítulo 6.º—De los modos de extinguirse.....	390
SOCORRO mutuo entre casados.....	197
SODOMIA.—FEDERASTÍA perfecta é imperfecta: <i>sus penas</i> .....	19
— Divorcio por ella, por bestialidad ú onanismo cópula con muerte, polucion, etc.....	95
— De miembros del Clero de Bélgica y Francia.....	143
— Permitida por el Papa á sus Cardenales.....	138
— Véase <i>Coito</i> .	
SOLICITUDES: sus requisitos.....	608
SUCESION testamentaria.—Disposiciones del lib. IV del Código civil del Distrito y Baja California.—Véase <i>Código</i> .....	398
— Legítima.—Cap. 1.º, (Tít. 4.º, lib. 4.º).....	457
— Derecho de representacion en ella.—Cap. 2.º.....	459
— De la de los ascendientes.—Cap. 3.º.....	460
— De la de los descendientes.—Cap. 4.º.....	460
— De la de colaterales.—Cap. 5.º.....	461
— De la de cónyuges.—Cap. 6.º.....	463
— De la de la hacienda pública.—Cap. 7.º.....	464
— Disposiciones comunes á la testamentaria y á la legítima. Cap. 1.º, (Tít. 5.º, lib. 4.º)—De las precauciones respecto á la viuda que queda grávida.....	310
— Porcion viudal.—Cap. 2.º.....	464
SUICIDIO y su tentativa.....	782
SUSTITUCION DE HEREDERO.—Cap. 5.º [Tít. 2.º, lib. 4.º] Cód. civil.....	416

## T

TACHAS (JUICIO DE).....	712
— No hay en juicio ejecutivo ni el sumario.....	739
TARIFA.—Precios impuestos por los Papas á las <i>dispensas matrimoniales</i> .....	337
— De derechos de sepulturas.....	546 y 650
— De telégramas.....	656 y 872
— De las actas y demas diligencias y actos de los Juzgados del registro civil.....	650
— Para el informe cobro que hace el Gobierno del Distrito á las lenonas y ramerías por permitirles el ejercicio de la prostitucion.....	117 á 119
TASACION <i>de bienes inventariados</i> .—Recurso contra ella.—Lesion por la misma.—Casos de nueva tasacion.—Protesta y apremio de tasadores.—Recusacion de ellos.—Sus honorarios.—(Véase <i>Honorarios</i> ) y.....	474 á 475
— <i>De autos</i> : como se hará y sus derechos.....	752
TELÉGRAFO.—Su cuidado, y seguridad.—Penas por los daños y robos que sufra.— <i>Decreto de 11 de Mayo de 1853</i> .....	602
— Reglamento para sus oficinas, expedido en 1.º de Enero de 1868.....	652
— Reglas para el despacho de sus oficinas.— <i>Circ de 24 de Abril de 1868</i> .....	601
— Tarifa de 1.º de Julio de 1871, para cobro de telégramas en la oficina de México.....	872
TEMPLO DE SAN JOSÉ DE GRACIA.—Su venta en créditos y precio ínfimo, conculcando las disposiciones del caso.— <i>Acuerdo de 4 de Febrero de 1871</i> .....	624
— Injurias ó delitos en él.....	578 y 579
— Número de los templos que se cierran en México al culto católico y cuáles quedan abiertos.— <i>Bando de 24 de Octubre de 1861</i> .....	577
— Cuáles existen en 1871.....	577
TENTATIVA del delito: sus penas.....	759
— De desercion.....	760
TEPOZOTLÁN.—[Convento de].—Se cede al Estado de México para Penitenciaría.— <i>Acuerdo de 10 de Junio de 1871</i> .....	644
TESTAMENTARIA DE LA S.ª PEÑALVA.—Véase <i>Notes</i> .	
— De Perez Arce.—Véase <i>Beneficencia</i> .	
— Avisos sobre las en que tengan interés la instruccion pública: se den al Ministerio de hacienda.—Circular de 9 de Abril de 1870.....	439
TESTAMENTOS en general.—Capítulo 1.º (Título 2.º Libro 4.º) Código civil.....	398
— Condiciones en estos.—Capítulo 2.º [ <i>allí</i> ].....	401
— Capítulo 3.º [ <i>allí</i> ] Capacidad para testar y para heredar.....	403
— Capítulo 4.º ["] De la legitima y testamentos ineficaces.....	410
— Capítulo 10.º ["] De la nulidad y revocacion de los mismos.....	433
— Título 3.º [Libro 4.º] De la forma de ellos.—Capítulo 1.º Disposiciones generales.....	443

TESTAMENTOS.—Capítulo 2.º Del testamento público abierto.....	445
— Capítulo 3.º Del idem idem cerrado.....	449
— Capítulo 4.º Del idem privado.....	453
— Capítulo 5.º Del idem militar.....	454
— Capítulo 6.º Del idem marítimo.....	455
— Capítulo 7.º Del idem hecho en país extranjero.....	457
— Véase <i>Albaceas, Desheredacion, Institucion Legatarios, Mejoras, Particion, Sucesion, Sustitucion, Viuda</i> .	
— Del loco.....	47
— Su registro.—Véase <i>Registro público</i> .	
— Modelos de diversos testamentos.—Véase <i>Formularios</i> .	
TESTICULOS.—El que carece de ellos no puede casarse.....	158
— Habiendo uno de ellos puede haber matrimonio.....	159
TESTIGOS.—Para el acto de celebracion del matrimonio eclesíastico: sus requisitos.—[Véase <i>Matrimonio</i> ].....	187
— En testamentos.—Véase <i>Testamentos</i> .— <i>Asistencia</i> .	
— Véase <i>Prueba, Tachas</i> .	
— Su comparendo y apremio.—Citas.....	832
— En causas matrimoniales.—Véase <i>Causas matrimoniales</i> .	
— DENUNCIANTES de impedimentos matrimoniales, sugetos á penas.—[Véase <i>Impedimentos</i> ].....	501
— Pueden serlo las mugeres.....	510
TESTIMONIOS del registro civil: su vigor: empeño del clero por darlo al registro suyo: cuál tiene hoy.....	291
— Véase <i>Archivo</i> .	
TERRENOS NACIONALES.—Reglamento sobre corte de sus árboles y exportacion de maderas de construccion y ebanistería —[cita].....	843
— Diligencia y juicio por denuncia de baldios.—Véase <i>Juicios</i> .	
— Solares eriazos abandonados.—[Véase <i>Juicios</i> ].	
TÍTULOS Véase <i>Abogados, Acreedores, Bonos, Créditos, Dominio</i> .	
— PROFESIONALES expedidos por el llamado Imperio ó los traidores, ó por los Reaccionarios.....	870
TOLERANCIA de cultos.—Véase <i>Religion</i> .	
TORMENTO al sacerdote liberal Hugo Bassi.....	574
— Véase <i>Quema</i> .	
TRAGE CLERICAL.—Subsiste: su historia.....	575
TRANSACCION del acusador.....	69
TRANSACCION ó PERDON del delito ú ofensa.....	71
TRASLADO y su fórmula.....	679
TRIBUNALES existentes.—Véase la tabla de la página.....	860
TURNO de Jueces de lo criminal.— <i>Decreto de 5 de Agosto de 1833</i> .....	78
— Reglamento de 12 de Febrero de 1851.....	79

TURNO —Circular de 17 de Abril de 1868.....	83
TUTELA [Actas de].—Capítulo 4.º [Título 4.º Libro 1.º] Código civil.....	527
— Capítulo 1.º [Título 9.º Libro 1.º] Disposiciones generales.....	256
— Capítulo 2.º [allí].—De la declaracion de estado de la persona sujeta á tutela.....	258
— Capítulo 3.º [allí].—De la interdiccion de los pródigos.....	260
— Capítulo 4.º [allí].—Del estado de interdiccion.....	261
— Capítulo 5.º [„]—De la tutela testamentaria.....	264
— Capítulo 6.º [„]—De la tutela legítima.....	266
— Capítulo 7.º [„]—De la id. id. de dementes, idiotas y sordo-mudos.....	267
— Capítulo 8.º [„]—De la tutela legítima del pródigo.....	267
— Capítulo 9.º [„]—De la tutela dativa.....	267
— Capítulo 10.º [„]—De la idem de hijos abandonados.....	268
— Capítulo 11.º [„]—De las personas inhábiles para la tutela y de las que deben ser separadas de ella.....	268
— Capítulo 12.º [„]—De las excusas de la tutela.....	269
— Capítulo 13.º [„]—De la garantía que deben prestar los tutores para asegurar su manejo.....	271
— Capítulo 14.º [„]—De la administracion de la tutela.....	274
— Capítulo 15.º [„]—De la extincion de la tutela.....	278

## U

ULTRAGE á cadáveres.....	570
--------------------------	-----

## V

VAGANCIA.—Puntos 6 incidentes omisos en la ley de 5 de Enero de 1857 y previstos por la de 17 de Enero de 1853.....	839
— Recusacion de los miembros del tribunal de vagos.....	840
VAGOS.—Procedimiento en sus causas.....	837
VALE.—Papel privado: su vigor etc.....	719
VASO ESTRECHO FEMENIL.—Cuando está obligada á sufrir operacion la muger para ampliarlo.—Cuando está obligado el marido á procurar dicha operacion; y cuando segun sus resultados es nulo ó válido el matrimonio.....	159 á 161
VELACION de preñada, viuda ó por divorciarse.....	308
VENENO.—Véase <i>Envenenamiento</i> .— <i>Boticario</i> . — Compra de él para enfermar ó enloquecer, procurar afecto ú odio.....	772
— Para matar á su padre.....	773
VENTA de bienes hereditarios.—Preferencia en ella del heredero al comprador.....	475
VENTA.—EMPEÑO de armamento, ropa, caballos y demas prendas de municion: sus penas.....	823

VIOLACION de muger y su prueba.....	786
VIATICO solemne: toques de Campanas.—Prohibicion del primero.—Horas designadas para los segundos — <i>Circ. de 5 de Enero de 1861</i> .....	579
— No se permite á D. <sup>ca</sup> Antonia Velarde y demas devotas acompañarlo con luces.— <i>Resol de 8 de Febrero de 1861</i> .....	579
— Castigo del Clerigo que con algun distintivo lo saque, aun llevándolo, en coche.— <i>Circ. de 8 de Diciembre de 1862</i> .....	580
— No se saque con solemnidad.— <i>Circ del Gobierno de Zacatecas de 20 de Mayo de 1870</i> .....	581
— Fué negado en Michoacán á un ajusticiado, porque no se permitió sacarlo con solemnidad.....	582
VIÁTICOS pagados al Presidente y sus Ministros.—Véase <i>Alcances</i> .....	609
VIOLACION DE CORRESPONDENCIA.—Véase <i>Correspondencia</i> .	
VÍNCULO matrimonial: su indisolubilidad.....	6
VÍRGENES mugeres en lupanares.....	145
VIUDA.—TIEMPO DE LUTO que debe guardar para contraer nuevas nupcias.....	220
— GRÁVIDA.—Velacion de su vientre.....	308
— HUÉRFANOS.—Véase <i>Certificados</i> .....	511
VIUDA.—Sus derechos hereditarios.—Véase <i>Succion</i> . — Precauciones cuándo queda en cinta. Capítulo 1.º [Título 5.º Libro 4.º] Código civil.....	310

## FIN DEL ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LA

## PARTE TERCERA Y ÚLTIMA DEL TOMO TERCERO

DEL

## NUEVO CÓDIGO DE LA REFORMA.